



Cruz Roja Panameña

ESTRATEGIA DE SALUD

Resumen

Mejorar la calidad, eficiencia y acceso en la prestación de los servicios de salud mediante vigilancia y control, y fortaleciendo el talento humano.

CRUZ ROJA PANAMEÑA

		
Elaborado por: Comisión de Salud del Comité Central	Revisado por: Directora General	Autorizado por: Presidente Nacional
Elaboración versión: 15.07.2024	Fecha de Revisión: 17.07.2024	Fecha de Autorización: 24.08.2024

Control de firmas del documento

Versión 01- 24.08.2024

Elaborado por: Comisión de Salud del Comité Central

Revisado por: Larissa Rodríguez – Directora General

Autorizado por: Elías Solís – Presidente Nacional

Contenido

1. Resumen	3
2. Contexto.....	4-5
3. Visión estratégica	6-9
4. Objetivo estratégico 1: Salud comunitaria.....	10
5. Objetivo estratégico 2: Salud en emergencias	11-12
6. Objetivo estratégico 3: Agua, saneamiento y promoción de la higiene	13-15
7. Objeto estratégico 4: Salud y migración	16-17
8. Objetivo estratégico 5: Salud mental y apoyo psicosocial	18-19
9. Referencias	20

Resumen

Según lo establecido en el Plan Estratégico 2021 – 2025 de la Cruz Roja Panameña en su Objetivo Estratégico N° 2: **“Posibilitar una vida sana, segura y digna”**, es necesario establecer estrategias para fortalecimiento de la atención integral en salud fundamentado en la atención primaria de salud (APS) en el enfoque de determinantes sociales y ambientales, con perspectiva poblacional diferencial, de cultura ciudadana, género, participativo, territorial y resolutivo, impactando en la población atendiendo en las distintas dependencias de la organización, por lo que se definen 5 objetivos estratégicos enmarcados en los siguientes aspectos:

- Salud comunitaria
- Salud en emergencias
- Agua, saneamiento y promoción de la higiene (ASPH – WASH)
- Salud y migración
- Salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS)

Mejorar la calidad, eficiencia y acceso en la prestación de los servicios de salud mediante vigilancia y control, y fortaleciendo el talento humano. Se busca fortalecer la gestión y la transparencia institucional prestando servicios de salud amigables con las poblaciones necesitadas.

La coordinación intersectorial y la articulación de actores de salud para mejorar la calidad, oportunidad, accesibilidad de los servicios de salud y sostenibilidad del sistema, incrementando los niveles de satisfacción de comunidades atendidas en el territorio nacional, implementando intervenciones en promoción de la salud, fortaleciendo el talento humano en salud, generando lineamientos de formación, formulación y cierre de brechas para mejorar la calidad en la prestación de los servicios sanitarios.

Contexto

En Panamá, las mejoras en salud pública y atención sanitaria, así como la adopción de determinados estilos de vida han condicionado que el patrón epidemiológico dominante esté representado por enfermedades crónicas. Dichas enfermedades son de larga duración y de progresión lenta, además de limitar la calidad de vida de los afectados y de los cuidadores, causan mortalidad prematura y efectos económicos importantes en familias, comunidades y sociedad.

La Sociedad Nacional (CRP) también reconoce y respeta los derechos sexuales. Su conceptualización es fruto de un proceso que ha ido gestándose a partir de las reivindicaciones de los movimientos sociales.

La Salud en Panamá sigue las recomendaciones que emanan de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud. El ente Rector es el Ministerio de Salud quien está encargado de cumplir lo establecido en la Constitución Política de la República.

La Cruz Roja Panameña, como auxiliar de las instituciones públicas, ajusta su Plan Estratégico, para el desarrollo de su política interna de salud, considerando los contextos del país donde se puedan fortalecer las acciones institucionales en gestiones que permitan cumplir con las necesidades que se identifiquen en salud.

Lo anterior sobre la base del numeral 3 del artículo 7 de la Ley 422 de 08 de febrero de 2024, que subroga la Ley 40 de 01 de marzo de 1917, que establece y reconoce a la Cruz Roja Panameña, por cuanto, determina, entre las actividades afines con su cometido: *“La protección de la vida, la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, bajo la dirección de las autoridades competentes”*.

Para identificar las necesidades se ha considerado los principales determinantes de la salud de los diferentes grupos poblacionales, enfatizando en el eje 2 con miras a mejorar la calidad de vida, el acceso a la salud y en el eje 3 donde se deben dedicar los mayores esfuerzos en la Promoción de la Salud a través de la participación comunitaria; considerando el respeto a la dignidad humana, y los enfoques de protección de género e inclusión, así como la interculturalidad.

Debemos considerar la demografía, la cultura de cada región, indicadores como Fecundidad, Natalidad, Morbilidad, Mortalidad, entre otros, en los diferentes grupos etarios la vigilancia epidemiológica, la prevalencia de enfermedades endémicas, epidémicas, las no transmisibles, las crónicas no transmisibles, las no crónicas y las acciones que se pueden desarrollar para reducir los riesgos en salud y las consecuencias de la población.

De aquí derivan las estrategias de este documento para que nuestra Sociedad Nacional tenga las herramientas necesarias para intervenciones en salud, fundamentadas en los Principios Fundamentales y los valores humanitarios de nuestro Movimiento.

En lo que atañe a las comunidades de acogida de personas migrantes en Darién, relacionadas al Programa de Migración que desarrolla la Sociedad Nacional, la CRP se centra en Atención Primaria en Salud a través de los profesionales de salud, mediante giras de salud que se realizan mensualmente brindando atención primaria y de prevención; y la implementación del programa Materno Infantil con monitoreos de peso, talla y nutrición, brindando educación a la comunidad con mensajes claves con el apoyo de donantes y del Ministerio de Salud y en dichas zonas, siendo que, de acuerdo con el numeral 14 del artículo 8 de la aludida Ley 422 de 08 de febrero de 2024, la atención a las necesidades humanitarias de las personas migrantes bajo la dirección de las autoridades panameñas, constituye otra de las acciones autorizadas por la legislación nacional y consustancial con el cometido humanitario de prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

En ese ámbito, la CRP potencia las acciones identificando los problemas y necesidades de salud detectados prevalentes en el territorio a través de las actividades comunitarias dirigidas a promover la salud, incrementar la calidad de vida y el bienestar de la población de las comunidades de acogida; potenciar la participación y la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas o necesidades, por ejemplo, aumentando la actividad física, educación en diabetes, disminución de riesgos cardiovasculares, mejora de la salud mental y disminución del aislamiento social. Todas las acciones de SN están orientadas a mejorar la salud y el bienestar de las zonas, promover la autonomía y las competencias para la gestión de la propia salud, reducir la medicalización de los problemas personales y sociales, visibilizar y potenciar los recursos y activos comunitarios y reducir las desigualdades en la salud, promover la participación de la comunidad en actividades, promoción y protección de la salud. Además, promover y facilitar la donación voluntaria de sangre entre los voluntarios, personal de gestión y en la comunidad.

Visión estratégica

Visión de salud de la Cruz Roja Panameña

Brindar una atención accesible, digna, eficaz e integral al paciente, elección y disponibilidad de información, continuidad, prevención y detección temprana y evaluación de la persona necesitada.

La Atención Primaria de Salud (AP) es un pilar fundamental para lograr el derecho a la protección de la salud de la población y es clave para el estado de bienestar, así como para garantizar una atención integral y equitativa. La AP posibilita que no sólo se atienda a la enfermedad, sino que facilite ganar salud poblacional. Además, la AP desempeña un papel crucial en la promoción y sensibilización de la donación de sangre, fomentando la participación comunitaria y asegurando un suministro seguro y suficiente de sangre para aquellos que lo necesiten.

Las organizaciones internacionales han recomendado repetidamente un sistema de salud basado en una atención primaria de alta calidad y acceso universal, ya que se ha demostrado que la eficacia de atención primaria es relevante para obtener mejores y más equitativos resultados de salud.

El modelo de CRP permite atender a las personas, familias y comunidades de manera oportuna, cercana y continuada, llegando a toda la población, independiente de su nivel socioeconómico, fundamental para la equidad en salud. Esto posibilita una mayor efectividad y pertinencia para cuidar de la salud de la población, lo que resulta imprescindible en un contexto como el panameño de alta carga de enfermedad asociada a envejecimiento, enfermedades crónicas, dependencia y desigualdad social.

La atención primaria en salud, que brinda acceso a atención para la resolución de problemas, a través de intervenciones de promoción, prevención, rehabilitación y bienestar de la salud, es esencial para abordar cualquier crisis u otra emergencia.

Enfoque centrado en las personas

En esta estrategia y sus objetivos se centran en las personas, que sean afectadas por emergencias de índole climática o sanitaria, así como desastres u otras crisis humanitarias, como el movimiento poblacional o procesos migratorios, o aquellas a quienes se destinen acciones de prevención, los profesionales de la salud de la CRP brinden una atención de calidad a las personas, familias y comunidades, colaborando con las instancias del del Ministerio de Salud.

Esta estrategia también se centra en fortalecer el desarrollo profesional, las herramientas y definiciones de mecanismos adecuados para la toma de decisiones de la Sociedad Nacional.

La CRP realiza promoción de la salud personal y conductual mediante el desarrollo de talleres en sitios de refugio, construyendo políticas saludables, creación de entornos o ambientes favorables, fortaleciendo las acciones comunitarias y la participación social, desarrollando habilidades personales para el fomento de la salud y orientación de los servicios de salud.

La promoción de la salud es una estrategia básica para adquirir y desarrollar habilidades personales que conlleve a cambios de comportamiento relacionados con la salud y fomento de estilos de vida saludables, contribuyendo con la calidad de vida de las personas de la sociedad y de la población beneficiada, disminuyendo costos económicos del proceso sanitario en los escenarios del territorio nacional.

Esta intención de acciones modifica positivamente las estructuras que afectan la salud y sus determinantes de orden biológico, ambiental, psicosocial y los relacionados con las atenciones en

salud. Los factores personales y el entorno favorecen una conducta saludable dentro de cada comunidad, donde la persona es un ser integral, analizando los estilos de vida, fortalezas, resiliencia, potencialidades y capacidades de las personas en la toma de decisiones con respecto a su salud y vida.

Además, las influencias interpersonales y situacionales son fuentes importantes de motivación para las conductas de salud, el impacto de las redes sociales y familiares o del entorno dentro del cual se mueve la persona. Los problemas de salud más predominantes son el resultado de conductas personales desfavorables y el medio ambiente que comprometen la salud.

Enfoque de salud pública.

La Cruz Roja Panameña tiene entre sus roles la asistencia humanitaria, aplicando el enfoque integral de la salud pública, con miras a mejorar la calidad de vida de las personas, esto considerando la definición de salud de la OMS: estado de pleno bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades. Según este enfoque, nuestra Sociedad Nacional considera que para atender las necesidades en la salud física y mental de las personas en las comunidades afectadas por eventos que generan emergencias y desastres, desencadenados por sucesos naturales, antropogénicos o mixtos.

En Panamá los sucesos que se presentan con mayor frecuencia son los derivados de las lluvias intensas, tales como las inundaciones, contaminación de las fuentes de aguas de consumo humano, causando enfermedades gastrointestinales, la aparición de enfermedades respiratorias, también son muy frecuentes, además de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, malaria, zika, las zonas con pobreza y las de difícil acceso en diversas regiones del país, complican aún más el acceso a los servicios de salud, desencadenando serios problemas sanitarios a la población principalmente a las personas con mayor grado de vulnerabilidad, agravándose aún más en aquellas zonas donde la pobreza extrema no ha permitido el desarrollo de las comunidades, con serias consecuencias; al facilitar la proliferación de enfermedades endémicas, epidémicas, sean emergentes y reemergentes, producto del comportamiento de los grupos poblacionales, entre otros determinantes de la salud, como la economía que se ve afectada por diversos factores.

Por otra parte, los efectos adversos que generan las tensiones sociales, los conflictos armados u otras situaciones de violencia, también resultan relevantes por sus efectos colaterales, incluyendo los aspectos socioeconómicos, que alteran la salud mental y psicológicas de las comunidades.

Los programas de salud que se contemplan en Panamá nos llevan a un enfoque de la salud pública, con miras a mejorar, el acceso a los servicios de salud, principalmente con estrategias de promoción y prevención, tomando en cuenta la personas con mayor grado de vulnerabilidad ya que tienden a ser más afectados por las enfermedades considerando que las poblaciones con mayor riesgo de afectación

a su salud son quienes suelen quedar sin mayor opción a mejorar su calidad de vida.

Panamá en su sistema de Salud destina recursos con el fin de lograr el acceso universal, sin embargo, pese a los esfuerzos aún se evidencia una gran brecha entre lo que se destina y los resultados esperados. Ante estas premisas, nuestra sociedad nacional busca poder brindar a los grupos vulnerables, principalmente los afectados por eventos adversos, la oportunidad de contar con el acceso oportuno a las acciones para mejorar o mantener la salud.

La Cruz Roja Panameña trata de enfocar sus esfuerzos en llevar programas de salud acordes al contexto del país, con el fin de fortalecer la red primaria de salud donde la promoción y prevención son esenciales para garantizar la salud de la población ya que se puede encaminar en diversos programas tales como el infantil, la salud sexual y reproductiva, la vigilancia epidemiológica, proteger, promover y recuperar la salud de las personas de las personas en las comunidades el saneamiento ambiental, dirigiendo también sus acciones en promover una cultura de cambio principalmente en los estilos de vida saludables, para fortalecer a las comunidades de tal manera que al presentarse las situaciones de emergencias y desastres se cuenten con fortalezas en la salud de la población.

El recurso humano de la Cruz Roja Panameña es clave para que las intervenciones en salud pública se desarrollen oportunamente, para que las acciones en las comunidades y dirigidas a las personas, incluidos los grupos migrantes, sean acorde con las estrategias encaminadas para asegurar un mejor acceso a los servicios de salud y el fortalecimiento de la salud comunitaria, reduciendo de esta manera los embates de las enfermedades en tiempos normales y en situaciones de emergencias o desastres, aplicado el pilar más importante la Promoción de acciones para mejorar la salud y prevenir de esta manera las enfermedades.

Lo anterior se consolidará con el apoyo de un equipo multidisciplinario que, además de prestar servicios de salud, consideren fortalecer la nutrición, el cuidado del ambiente, manejo adecuado de los desechos, reducción de vectores causantes de enfermedades.

Así las acciones de Cruz Roja Panameña enfocadas en salud pública están basadas en la evidencia con enfoque poblacional, prestando especial atención a las comunidades sometidas a distintas formas de vulnerabilidad. Este equipo contara con herramientas SMAPS para desarrollar positivamente estas acciones.

Con enfoque de equidad se puede considerar que el aporte en salud pública requiere esfuerzos explícitos y concretos para promover y proteger los derechos humanos, ya que la falta de cumplimiento de estos tiene efectos negativos en el bienestar físico, mental, social y la dignidad de las personas y las comunidades.

Además, la inclusión de múltiples sectores y comunidades en los niveles de atención en salud para trabajar en el fomento del bienestar y el abordaje de las amenazas para la salud y los ecosistemas, y de las necesidades colectivas, actuando sobre el cambio climático y contribuyendo con un desarrollo sostenible, representa otra de las acciones de la Sociedad Nacional en materia de salud. El impacto del cambio climático en la salud física y mental de la población, la sociedad y la economía, aumentan de forma exponencial la resistencia a los antimicrobianos entre otros aspectos, y esto hace imprescindible este enfoque de salud pública holístico y vinculado a la sostenibilidad.

Objetivo Estratégico 1: Salud Comunitaria

“Promover la participación comunitaria en programas de atención primaria de salud y fortalecer a voluntarios y personal de gestión para las acciones en terreno.”

Marco de acción: La Cruz Roja Panameña como auxiliar de las instituciones públicas contribuye en la prevención y promoción de la salud y en el alivio de las condiciones que afectan la salud de nuestras comunidades con un enfoque integral en salud pública, ambiental, salvaguardando la calidad de vida y la dignidad de las personas.

Resultados Esperados	Objetivos Esperados	Impacto Esperado	Indicadores	Acciones Facilitadoras
Sociedad Nacional fortalecida en los componentes de la estrategia de Salud	Fortalecer las capacidades institucionales en todos los niveles organizacionales	Al estar fortalecida la Institución las intervenciones en Salud logran el cometido de llegar a la población en donde la SN intervenga con cada uno de los componentes de la estrategia de Salud	# Recurso Humanos o facilitadores capacitado por comité local para la difusión en la estrategia de salud. #personal sensibilizado en la estrategia de salud de la sociedad nacional.	Difusión de las Políticas y plan estratégico de la SN. Sensibilización de las estrategias de salud de la Sociedad Nacional a los niveles nacional y local, órganos de gobierno personal de gestión y voluntariado Capacitación continua del personal
Conocer los diversos contextos permite determinar las variables según la zona geográfica, e identificar las acciones a realizar.	Realizar el análisis del contexto de la salud comunitaria, identificando las necesidades para cada grupo etario.	Cada comunidad tiene sus necesidades y estas están determinadas por diversos indicadores.	Salud infantil, Salud sexual y reproductiva, Saneamiento ambiental. Wash, Inmunización, Vigilancia epidemiológica # población total vs % índice de pobreza de la comunidad y necesidad de salud nivel de educación, nivel de alfabetización de la comunidad # de Miembros de la Sociedad Nacional capacitados	Realizar encuestas Realizar base de los datos captados Analizar la información captada
Involucrar a la comunidad en el análisis de sus problemas de salud y en la identificación de cuáles son las necesidades de salud más importantes.	Fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad al identificar sus necesidades de salud.	Que la comunidad conozca sus mayores problemas e identifique sus necesidades de acuerdo con sus necesidades de salud importantes	# población de Salud infantil # Salud sexual y reproductiva % Saneamiento ambiental y comunitaria presencia de acueductos rurales. # Inmunización de la población Registros del Control de Vigilancia epidemiológica	Orientación sobre las diversas necesidades de salud. Recolección de información de la comunidad de necesidades de salud. Capacitar a las comunidades en vigilancia basada en la comunidad.
La SN promueve la donación voluntaria y no remunerada de sangre	Concientizar a los voluntarios, personal de gestión y a la comunidad en general sobre la donación voluntaria y segura de sangre.	Que los voluntarios, personal de gestión y la comunidad puedan realizar una donación segura y voluntaria de sangre.	Número de voluntarios que donaron sangre. Número de personal de gestión que donaron sangre. Número de personas de la comunidad que donaron sangre.	Campañas de concienciación, eventos de donación de sangre, educación continua.

Objetivo Estratégico 2: Salud en Emergencias

“Promover una atención de salud efectiva, oportuna, pertinente y de calidad a la población afectada durante las emergencias”

Marco de acción: La Cruz Roja Panameña, auxiliar de las autoridades públicas durante emergencias, desastres u otras crisis humanitarias debe contribuir a mejorar la salud y el bienestar de las personas y comunidades afectadas por desastres con el acceso a servicios sanitarios adecuados y de calidad, asequibles y sostenibles, salvaguardando la calidad de vida y la dignidad de las personas.

Resultados Esperados	Objetivos Esperados	Impacto Esperado	Indicadores	Acciones Facilitadoras
Atención de salud eficaz, eficiente y de calidad a la población durante las emergencias.	Ofrecer al Estado y a sus instituciones apoyo en vigilancia basada en la comunidad para fortalecer el sistema de Salud Pública durante las emergencias.	Al tener la información sobre la magnitud de los problemas epidemiológicos durante las emergencias ayudará a activar el sistema de respuesta de forma más rápida disminuyendo su impacto. Optimizar las capacidades de los Comités Locales en vigilancia basada en la comunidad. Fortalecer las capacidades de las comunidades en vigilancia basada en la comunidad	# de casos reportados e informados a las autoridades de salud. # de voluntarios capacitados en Vigilancia basada en la comunidad por Comité Local Número de personas de la comunidad capacitadas.	La sociedad nacional mantendrá comunicación estrecha con las autoridades de salud del país. El Comité de Salud y el Centro Nacional de Capacitación de la Sociedad Nacional programaran el ciclo de formación.
	Fortalecer la red de facilitadores en Salud en Emergencias, Control de Epidemias y Primeros Respondientes.	Los comités locales con capacidades en salud en emergencias, Control de Epidemias, Curso PARTE y Primeros Respondientes.	Número de voluntarios capacitados en Salud en Emergencias. Número de voluntarios capacitados en Control de Epidemias. Número de voluntarios capacitados en PARTE. Número de Voluntarios formados como Primer Respondiente	El Comité de Salud de la Sociedad Nacional gestionará el proceso de formación de los voluntarios
	Prestación de los servicios básicos de salud durante las emergencias	Disminuir el número de víctimas fatales durante una emergencia y sus secuelas	Número de personas atendidas por los servicios de atención prehospitalaria. Número de personas atendidas con primeros auxilios, sin requerir atención prehospitalaria.	Mantener a los voluntarios en constante entrenamiento para aumentar y mantener las competencias.

	<p>Brindar apoyo a las autoridades de salud del país en jornadas de vacunación y en cualquier situación sanitaria de emergencias a través de nuestra red de voluntarios mediante programas de sensibilización y colaboración logística.</p>	<p>Aumentar el número de población con esquema completo de vacunación durante emergencias recomendadas por los protocolos ESFERA.</p>	<p>Número de personas expuesta alcanzadas por los programas de sensibilización. Número de personas vacunadas.</p>	<p>Capacitar al personal de las diferentes regiones en temas de vacunación en emergencias. Realizar alianzas con otras agencias humanitarias</p>
--	---	---	--	---

Objetivo Estratégico 3: Agua, Saneamiento y Promoción de la Higiene (ASPH – WACH)

“Asegurar el acceso a agua segura, saneamiento e higiene a las comunidades más vulnerables durante las emergencias y en tiempos normales”

Marco de acción: Las comunidades, los voluntarios y miembros del personal de la Sociedad Nacional generan un conocimiento y competencias en agua, saneamiento y promoción de la higiene.

Resultados Esperados	Objetivos Esperados	Impacto Esperado	Indicadores	Acciones Facilitadoras
<p>Los voluntarios y el personal de la Sociedad Nacional más capacitados en habilidades específicas en gestión del agua, construcción y mantenimiento de instalaciones de saneamiento, y educación para la salud en comunidades.</p>	<p>Capacitar de manera efectiva a los voluntarios y al personal de la Sociedad Nacional para que se conviertan en agentes de cambio y líderes en la implementación de programas y proyectos relacionados con el agua, el saneamiento y la promoción de la salud en las comunidades.</p> <p>Dicho objetivo se logrará proporcionándoles los conocimientos técnicos y las habilidades prácticas necesarias para abordar eficazmente los desafíos relacionados con la gestión del agua, la construcción y mantenimiento de instalaciones de saneamiento, y la educación para la salud en comunidades.</p> <p>Al mejorar la capacidad del personal y los voluntarios, se espera una mayor eficacia en la ejecución de proyectos, una mejor respuesta a las necesidades de las comunidades y una mayor sostenibilidad de las iniciativas a largo plazo</p>	<p>Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades del personal y voluntarios de la Sociedad Nacional, lo que aumentará su capacidad para intervenir eficazmente en agua, saneamiento y promoción de la higiene.</p> <p>Mejora en la planificación, implementación y supervisión de proyectos relacionados con la gestión del agua y la construcción de instalaciones de saneamiento, lo que resultará en una mejora de las condiciones de vida en las comunidades beneficiarias.</p> <p>Enfoque en la educación para la salud que facilitará la difusión de información relevante y prácticas saludables en las comunidades, promoviendo cambios positivos en el comportamiento y la adopción de medidas preventivas para mejorar la salud pública.</p>	<p>Porcentaje de voluntarios y personal capacitados: Mide el porcentaje de voluntarios y miembros del personal de la Sociedad Nacional que han recibido capacitación en WASH y áreas relacionadas.</p> <p>Nivel de conocimiento adquirido: Evalúa el nivel de conocimiento adquirido por los voluntarios y personal antes y después de la capacitación en áreas específicas de agua, saneamiento e higiene.</p> <p>Habilidades demostradas en el campo: Observa y evalúa las habilidades prácticas demostradas por los voluntarios y personal durante la implementación de proyectos en el campo.</p> <p>Participación comunitaria: Mide el grado de participación y satisfacción de las comunidades atendidas por la Sociedad Nacional en relación con las actividades realizadas por los voluntarios y personal capacitado.</p>	<p>Programar y llevar a cabo sesiones de capacitación periódicas y específicas para voluntarios y personal sobre gestión del agua, construcción y mantenimiento de instalaciones de saneamiento, y educación para la salud en comunidades.</p> <p>Organizar talleres donde los participantes puedan aprender a través de la práctica y la interacción. Estos talleres pueden incluir actividades prácticas de construcción de instalaciones de saneamiento, simulaciones de sesiones de educación para la salud y ejercicios de resolución de problemas relacionados con la gestión del agua.</p> <p>Proporcionar oportunidades para que los voluntarios y el personal adquieran experiencia práctica trabajando en proyectos reales en comunidades. Esto les permitirá aplicar sus conocimientos en situaciones reales y mejorar sus habilidades de manera efectiva.</p> <p>Crear programas donde voluntarios y personal más experimentados puedan guiar y apoyar a aquellos que están adquiriendo nuevas habilidades. La mentoría puede ser invaluable para el</p>

				<p>desarrollo profesional y personal de los participantes.</p> <p>Suministrar manuales, guías técnicas, videos instructivos y otros materiales educativos para que los voluntarios y el personal puedan continuar aprendiendo de manera autodirigida y reforzar los conceptos aprendidos durante la capacitación.</p> <p>Evaluar periódicamente el progreso y el desempeño de los voluntarios y el personal en relación con las habilidades y conocimientos adquiridos. Proporcionar retroalimentación constructiva y oportunidades para la mejora continua.</p>
<p>Las comunidades estarán más informadas sobre la importancia del acceso al agua segura, el saneamiento adecuado y las prácticas de higiene para la salud y el bienestar.</p>	<p>Lograr que todas las comunidades comprendan plenamente la importancia crítica del acceso al agua segura, el saneamiento adecuado y las prácticas de higiene, promoviendo así una mejora significativa en la salud y el bienestar de sus miembros.</p>	<p>Mejora significativa en la salud y bienestar de las comunidades afectadas mediante la adopción de prácticas de higiene y mantenimiento adecuado de instalaciones de saneamiento.</p> <p>Reducción esperada en la incidencia de enfermedades relacionadas con el agua, beneficiando especialmente a grupos vulnerables como niños y ancianos.</p> <p>Promoción de activismo comunitario y defensa de políticas para garantizar un acceso equitativo y sostenible al agua, saneamiento e higiene,</p>	<p>Porcentaje de encuestados en las comunidades que pueden identificar correctamente los riesgos para la salud asociados con la falta de acceso al agua segura, el saneamiento inadecuado y las prácticas de higiene deficientes, así como las medidas preventivas que pueden tomar para mitigar estos riesgos</p>	<p>Organización de campañas de sensibilización: Realizar charlas informativas, proyecciones de videos educativos, distribución de folletos y carteles en las comunidades para destacar la importancia del acceso al agua segura, el saneamiento adecuado y las prácticas de higiene.</p> <p>Educación comunitaria: Facilitar sesiones educativas regulares en las comunidades sobre temas relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene, dirigidas por expertos en salud pública o voluntarios capacitados.</p> <p>Formación de líderes comunitarios: Capacitar a líderes comunitarios para</p>

		<p>contribuyendo al desarrollo humano a largo plazo.</p>		<p>que actúen como multiplicadores del conocimiento, compartiendo información sobre la importancia del acceso al agua segura, el saneamiento adecuado y las prácticas de higiene con sus comunidades.</p> <p>Demostraciones prácticas: Realizar demostraciones prácticas sobre técnicas adecuadas de higiene, como el lavado de manos y el uso correcto de instalaciones de saneamiento, para ayudar a las personas a implementar prácticas saludables en su vida diaria.</p> <p>Fomento de la participación comunitaria: Involucrar a las comunidades en la planificación, implementación y evaluación de programas relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene, incluyendo la formación de comités comunitarios encargados de supervisar proyectos y promover prácticas saludables.</p>
--	--	--	--	---

Objetivo Estratégico 4: Salud y Migración

“Promover y contribuir en la promoción y atención de la salud, garantizando los servicios de atención a la población migrante y comunidades de acogida, garantizando así servicios de calidad con principios de carácter humanitario”

Marco de acción: El equipo de salud de CRP sigue pautas establecidas para que el acceso e integración a la población migrante, facilitando la asistencia a todos los servicios de salud brindados dando respuestas específicas a sus problemas de salud.

Resultados Esperados	Objetivos Esperados	Impacto esperado	Indicadores	Acciones Facilitadoras
Atención integral de salud a la población migrante en las E.T.R.M (Estación Temporal de recepción Migratoria) y comunidades de acogidas.	<p>Complementar los servicios de salud ya existentes en intervención.</p> <p>Acceso a la AP de las personas migrantes y en solicitud de refugio en las estaciones de recepción y comunidades de acogida</p>	<p>Respeto y equidad por los derechos humanos en salud</p> <p>Solidaridad humana y justicia social para con los migrantes enfermos.</p> <p>Cambio de mentalidades en la población migrante y comunidades ante los servicios de salud.</p> <p>Alcance de las comunidades de impacto a los servicios de salud, promoviendo la neutralidad y no discriminación a los servicios.</p>	<p>#personas que reciben servicios básicos de salud población migrante o comunidad de acogida (Registro Kobo)</p> <p># solicitantes de refugio que reciben atención en salud</p> <p># de médicos contratados para atención.</p> <p># referencias oportunas de pacientes en riesgo epidemiológico.</p>	<p>Aumento # médicos en atención primaria</p> <p>Aumento de recursos para medicamentos/insumos</p> <p>Ampliación de espacios adecuados para atención en salud</p> <p>Monitorización de riesgos potenciales a la salud pública</p> <p>Participación en mesas de coordinación a nivel local y nacional con autoridades de Salud y organizaciones.</p>
Reducir los obstáculos que impidan el acceso a medidas preventivas y tratamientos en salud.	<p>Identificar necesidades específicas que permitan fortalecer las acciones y su continuidad.</p> <p>Rápida intervención atención en salud.</p> <p>Promoción de la salud en casos de lesiones/enfermedades.</p>	<p>Todas las personas y población de interés sean alcanzados con los servicios brindados.</p> <p>Garantizar que los servicios que brindamos estén acorde a las necesidades o requerimientos.</p>	<p># de informes mensuales de obstáculos encontrados</p> <p># Participación en mesas de coordinación a nivel local y nacional con autoridades de Salud y organizaciones.</p> <p># de minutas/correos enviados de identificación de necesidades específicas.</p>	<p>Acuerdos para la gestión de recursos y mejora operativa.</p> <p>Rápida atención en el área de salud.</p> <p>Participación en mesas de coordinación a nivel local y nacional con autoridades de Salud y organizaciones.</p>

<p>Minimización de consecuencias negativas del proceso migratorio en la salud de la persona migrante</p>	<p>Realizar diagnóstico de necesidades de apoyo. Integrar la población migrante hospedadas en casas/carpas de las ETRM en los servicios de salud Entornos saludables. Comunicación educativa al personal.</p>	<p>Necesidades de recursos humanos. Necesidades de medicamentos, insumos, materiales y equipamiento. Redirigir las acciones en salud basadas en derechos humanos.</p> <p>Disminución del deterioro ambiental, degradación de los suelos, contaminación de aguas/ríos/subsuelo</p>	<p># de personas que deben vincularse a la atención en salud.</p> <p>Mecanismos de seguimientos de las acciones.</p> <p># de talleres educativos al personal PEAS.</p> <p>% de suelos degradados en las zonas de refugio y de rutas migratorias.</p> <p>% de pérdida de la vegetación natural.</p> <p>Índice de contaminación en función de la tasa migratoria.</p>	<p>Operación rutinaria de servicios de salud con comunicación inmediata.</p> <p>Apoyo en las ETRM para mejorar las condiciones de salud de los migrantes del albergue.</p> <p>Apoyo administrativo, coordinación asertiva con las autoridades.</p> <p>Apoyo psicológico.</p> <p>Ser puntos de apoyo solidarios con la población migrante.</p> <p>Estudios locales de aguas y suelos contaminados.</p> <p>Evidencia nacional/estatal sobre incidencia de degradación ambiental de la migración.</p>
<p>Saneamiento de territorios contaminados por el flujo migratorio</p>	<p>Disminuir los problemas de salud asociados a contaminación de suelos y aguas en territorios de paso migratorio.</p>			

Objetivo Estratégico 5: Salud Mental y Apoyo Psicosocial

“Disminuir las necesidades de salud mental y apoyo psicosocial de las personas y las comunidades, así como de los voluntarios y colaboradores”

Resultados Esperados	Objetivos Esperados	Impacto Esperado	Indicadores	Acciones facilitadoras
Comunidades fortalecidas con herramientas para afrontar situaciones que pueden causar afectaciones psicológicas	Fomentar la comprensión y conciencia sobre los factores que pueden desencadenar afectaciones psicológicas, como el estrés, la ansiedad, la depresión, el trauma, entre otros.	una mayor conciencia puede llevar a una detección temprana de problemas de salud mental. Cuando las personas comprenden los signos y síntomas de las afectaciones psicológicas, es más probable que reconozcan estos problemas en sí mismos o en otros y busquen ayuda profesional de manera oportuna.	Registro de la asistencia y participación en sesiones educativas sobre salud mental y factores desencadenantes.	Fomentar la participación de la comunidad en la promoción de la salud mental, involucrando a líderes locales, organizaciones sin fines de lucro y otros actores clave en la implementación de iniciativas de sensibilización y prevención.
	Promover el desarrollo de habilidades de afrontamiento y resiliencia en individuos y comunidades, ayudándoles a enfrentar los desafíos de manera adaptativa y constructiva.	Cuando se promueven estas habilidades a nivel comunitario, se fomenta un sentido de solidaridad y apoyo mutuo. Las comunidades se vuelven más resilientes ante desafíos externos, como desastres naturales o crisis económicas, ya que cuentan con individuos capaces de enfrentar estos eventos de manera constructiva y colaborativa.	Encuestas o cuestionarios que midan la percepción de los individuos sobre su capacidad para manejar el estrés, resolver problemas y adaptarse a situaciones difíciles. Antes y después de la intervención	programas de entrenamiento en habilidades prácticas para hacer frente al estrés, la ansiedad y la adversidad. Esto puede incluir técnicas de manejo del estrés, resolución de problemas, habilidades de comunicación efectiva y técnicas de relajación.
	Fomentar redes de apoyo psicosocial y comunitario que brinden un entorno de seguridad emocional y prácticas solidarias entre los miembros de la comunidad.	Al proporcionar un entorno de seguridad emocional y apoyo psicosocial, se pueden prevenir problemas de salud mental más graves y fomentar una mayor resiliencia emocional en los individuos.	Medir la cantidad de personas involucradas en las redes de apoyo psicosocial y comunitario, ya sea mediante la asistencia a eventos, la participación en grupos de apoyo, o la colaboración en proyectos comunitarios.	Capacitar a los miembros de la comunidad en habilidades de comunicación que faciliten la comprensión y el apoyo emocional entre ellos.

Marco de acción: Las personas, las comunidades, los voluntarios y miembros del personal de la Sociedad Nacional adoptan medidas para disminuir las afectaciones emocionales de eventos adversos.

Resultados Esperados	Objetivos Esperados	Impacto Esperado	Indicadores	Acciones Facilitadoras
Voluntarios y personal de gestión fortalecidos en Salud mental y Apoyo Psicosocial con un sistema de ventilación emocional al cual puedan acceder para su atención.	Promover una mayor conciencia y comprensión de los problemas de salud mental y la importancia del apoyo psicosocial dentro del equipo de voluntarios y el personal de gestión.	Cuando todos en el equipo comprenden los problemas de salud mental y la importancia del apoyo psicosocial, es más probable que se cree un entorno de trabajo solidario y comprensivo. Esto puede mejorar la cohesión del equipo y la capacidad para trabajar juntos de manera efectiva.	Realiza encuestas periódicas para evaluar el nivel de conocimiento y comprensión que tienen los voluntarios y el personal de gestión sobre los problemas de salud mental y la importancia del apoyo psicosocial. Asistencia a capacitaciones y actividades.	Promueve la sensibilización sobre la importancia de la salud mental mediante campañas de concienciación, eventos especiales y materiales informativos. Utiliza carteles, boletines informativos, correos electrónicos y redes sociales para difundir información relevante y la no estigmatización de los problemas de salud mental.
	Establecer un sistema accesible de ventilación emocional, que incluya servicios de asesoramiento, líneas telefónicas de apoyo, grupos de apoyo y recursos en línea, para garantizar que el personal pueda acceder fácilmente a la ayuda cuando la necesiten.	Un sistema de ventilación emocional efectivo puede ayudar a prevenir problemas de salud mental que podrían resultar en ausencias prolongadas o en la renuncia del personal. Al abordar los problemas emocionales de manera proactiva, se pueden reducir los costos asociados con el ausentismo y la rotación de personal.	Encuestas de clima organizacional para evaluar la percepción del personal sobre el ambiente de trabajo y la cultura organizacional. Esto puede ayudar a determinar si la implementación del sistema de ventilación emocional ha contribuido a un clima laboral más positivo y compasivo.	Desarrollar una política formal que promueva el bienestar emocional en el lugar de trabajo y establezca claramente los servicios disponibles, los protocolos de acceso y la confidencialidad de la información. (Acciones enfocadas a el cuidado al cuidador Antes con acceso a la información, durante con Monitoreo y Apoyo y después con reflexiones o remitir de ser necesario)
	Fomentar una cultura de apoyo dentro del equipo, donde se aliente a los miembros a hablar abiertamente sobre sus emociones y buscar ayuda cuando sea necesario, sin temor al estigma o la discriminación.	Al promover un entorno donde se aliente a el equipo de gestión y voluntarios a buscar ayuda cuando la necesiten, se pueden abordar los problemas de manera temprana, lo que puede prevenir el ausentismo relacionado con problemas emocionales y mejorar la productividad.	cantidad de voluntarios y personal de gestión que hacen uso de recursos internos o externos de apoyo emocional, como asesoramiento profesional, programas de asistencia al empleado o servicios de salud mental.	Fomentar una cultura de empatía y comprensión mutua, donde los miembros del equipo practiquen la escucha activa y muestren interés genuino por el bienestar de los demás. Crear un ambiente donde el equipo e individualmente se sientan cómodos expresando sus emociones.

Referencias

- Políticas de Salud y lineamientos estratégicos 2016 – 2025, MINSA Panamá.
- Plan Estratégico 2021 – 2025, Cruz Roja Panameña.
- Estrategia de Salud para el Periodo 2020 – 2023, CICR.
- Estrategia 2023, IFRC.
- Marco de la Federación Internacional sobre salud y atención sanitaria – 2023, IFRC.

Estrategia de Salud (S) 2024 vf

Informe de auditoría final

2024-09-24

Fecha de creación:	2024-09-24
Por:	Japhet Santamaria (japhet.santamaria@cuzroja.org.pa)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAziA00HOqLQ7JANGnZlmLSMgWQ8kSHzGI

Historial de “Estrategia de Salud (S) 2024 vf”

-  SignNow ha firmado previamente el documento digitalmente.
2024-09-23 - 22:03:12 GMT
-  Japhet Santamaria (japhet.santamaria@cuzroja.org.pa) ha creado el documento.
2024-09-24 - 13:39:05 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Larissa Rodriguez (larissa.rodriguez@cuzroja.org.pa) para su firma.
2024-09-24 - 13:39:42 GMT
-  Larissa Rodriguez (larissa.rodriguez@cuzroja.org.pa) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-09-24 - 18:59:36 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Elías Solís González (elias.solis@cuzroja.org.pa) para su firma.
2024-09-24 - 18:59:37 GMT
-  Elías Solís González (elias.solis@cuzroja.org.pa) ha visualizado el correo electrónico.
2024-09-24 - 19:22:13 GMT
-  Elías Solís González (elias.solis@cuzroja.org.pa) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-09-24 - 19:22:36 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-09-24 - 19:22:36 GMT